



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 02--

LISANDRO TAPIA SANDOVAL, Secretario Municipal de la Municipalidad de Chiguayante, Certifica que la Sesión Extraordinaria N° 17 del Concejo Municipal de Chiguayante, citada para el 07 de Noviembre de 2017, a las 12:20 horas, se suspendió a las 12:41 horas por falta de quórum, de acuerdo al Reglamento Interno del Concejo Municipal de Chiguayante, Título VI. DE LOS QUORUM PARA SESIONAR Y PARA ADOPTAR ACUERDO, A.- DEL QUORUM PARA SESIONAR, artículo 34° inciso 1 y 2, con la asistencia del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales, Sr. Carlos Benedetti Reiman y Sr. Luis Ríos Melillán, y con la ausencia de los Concejales, Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Manuel Álvarez Silva; Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar y Sra. Jessica Flores Reyes.

Se extiende el presente certificado, con el fin de ser publicado en la plataforma de Transparencia Activa.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Chiguayante, enero 05 de 2018

LTS/rmv